



Boletín Antropológico  
ISSN: 2542-3304  
boletinantropologico.ula@gmail.com  
Universidad de los Andes  
Venezuela

Meneses Pacheco, Lino  
Presentación  
Boletín Antropológico, vol. 38, núm. 100, 2020, Julio-  
Universidad de los Andes  
Venezuela

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=71266664001>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

UAEV  
redalyc.org

Sistema de Información Científica Redalyc  
Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal  
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso  
abierto

## **PRESENTACIÓN**

Hemos llegado al número 100. En el año de 1982, la profesora y colega Jacqueline Clarac de Briceño, acompañada de los antropólogos Adrián Lucena Goyo, Jorge Armand y Alex Lhermillier iniciaron este proyecto que a lo largo del tiempo fue creciendo y consolidándose gracias a los autores y las autoras que confiaron sus productos investigativos a nuestra revista y al trabajo permanente de un grupo de investigadores e investigadoras que formaron parte, en distintos momentos históricos, del equipo que hizo posible la circulación del Boletín Antropológico. Nuestro número 100 llega en este año 2020, que será recordado en la historia como el año de la pandemia asociada con el SARS-CoV-2, COVID-19, que en el caso particular venezolano adquiere una singularidad debido a la profunda crisis económica, política y social que nos golpea sin piedad. La economía venezolana ha colapsado por múltiples causas, entre ellas, la fundamental, la política que se encuentra en mano de unos funcionarios que han demostrado su incapacidad para colocar a nuestro país en las sendas de la prosperidad económica y social. Las carencias económicas se visibilizan por doquier. La financiación de la educación básica y universitaria, la ciencia y la tecnología, la cultura, la salud, es cero, solo se pagan salarios cero, defasados de la realidad que vivimos día a día y que distan mucho de lo que establece la Constitución de la República en lo relativo a los derechos sociales, los derechos de las familias y los derechos culturales y educativos de los venezolanos y las venezolanas. Tal realidad explica la diáspora de miles y miles de conciudadanos, que según cifras de la ACNUR ronda, solo para los países sudamericanos, por el orden 5.4 millones.

La magnitud de la crisis que se vive nos ha llevado a poner en marcha en nuestra institución, el Museo Arqueológico, la creatividad para evitar el cierre del Boletín, la época de la subvenciones a las revistas científicas por los organismos de

financiación de la ciencia en Venezuela ya no existe, por esta razón hemos puesto en práctica un conjunto de medidas que buscan la sostenibilidad en el tiempo de nuestro Boletín Antropológico, entre ellas, la incorporación de colegas pertenecientes a otras universidades del mundo en los diversos órganos de la revista: Comité Editorial, Consejo de Asesores y Comité de Árbitros. También nos hemos propuesto ahorrar al máximo los pocos recursos económicos con que contamos, para ello, el diseño de los números de la revista lo hacemos hoy en el Museo Arqueológico para garantizar en esta época de turbulencia la periodicidad de nuestra revista.

Hoy publicamos el número 100, mañana esperamos seguir colocando en las manos de nuestros lectores y lectoras nuevos números que sigan acrecentando la historia de este proyecto editorial que inició la profesora Jacqueline Clarac de Briceño, Jorge Armand, Adrián Lucena Goyo y Alex Lhermillier en aquel año de 1982.

Por el Comité Editorial  
Dr. Lino Meneses Pacheco  
Mérida, Venezuela, 3 de noviembre de 2020.